

El amor cuida la vida

El 25 de marzo se celebra la Jornada por la Vida. Los obispos españoles recuerdan que "hemos de esmerarnos con los más pequeños por tener una vida más vulnerable, débil o marginada". Pág. 4



PRIMER DÍA

La paciencia de Dios

La conversión que Jesús nos pide es el camino de la vuelta a casa

Pág. 2



HUELLAS

María Nazaret de Jesús

"Sería muy bueno que la gente se acercara a hablar a los monasterios"

Pág. 3



FUNDAMENTOS

Polémica en Zaragoza

Las capillas en los hospitales, un derecho constitucional

Pág. 6



ATRIO

Cuarema en Zaragoza

El cardenal Omella bendecirá el nuevo paso de la cofradía de 'La Columna'

Pág. 7

24 horas para el Señor

Del 29 al 30 de marzo

Jornada de adoración y penitencia convocada por el papa Francisco



Los pecadores son siempre los otros... ¿de verdad?

Estado de la cuestión

No, claro que no, ya sabemos que todos tenemos nuestra propia responsabilidad en nuestros actos y por tanto nuestro propio pecado. Pero a veces nuestra conciencia de pecado puede estar no muy bien formada y no detectar nada en nuestra vida que responda a esta realidad. Resultado: pecados grandes no tengo, pero los otros... eso ya es otro tema. Estamos prontos para localizar, resaltar y destacar el pecado del prójimo, por pequeño o parecido al nuestro que sea. Y si a este le añadimos este otro viejo principio que decía que si te pasa una desgracia es un castigo de Dios por algún pecado cometido, entonces ya hemos desdibujado totalmente a Dios, nos hemos olvidado de su paciencia y misericordia para con nosotros. Este evangelio de hoy se compone de dos escenas claramente diferenciadas, pero de ambas se desprende un mismo mensaje. Así este evangelio nos puede ayudar mucho

a desterrar esas viejas concepciones. Veamos.

Doctrinas antiguas o ¿también nuevas?

La gente pensaría "estos revoltosos galileos y los 18 que murieron aplastados por la torre de Siloé algún pecado habrían cometido para que semejantes desgracias hubieran sobrevenido sobre ellos". En cambio, los que permanecían con vida se podrían tener como justos ante Dios. Esta teoría muy antigua era conocida con el nombre de la doctrina de la retribución, contra la cual Jesús va a luchar decididamente en la primera parte de este evangelio. El mensaje es claro: ninguno es absolutamente justo ante Dios, todos necesitamos convertirnos. Y no olvidar que Dios nunca quiere castigar al hombre. La conversión que Jesús nos pide hoy reiteradamente es el camino de la vuelta a casa. No debemos entenderla como una amenaza, su formulación tan enérgica persigue

solo despertarnos de nuestra apatía. Dios, en realidad, queriendo nuestra conversión, lo que quiere es nuestra propia felicidad.

La paciencia de Dios

Un árbol que no da fruto no sirve para nada, solo ocupa el terreno en el que se podrían plantar otros árboles más productivos. Por eso lo más práctico es cortar esta higuera y su propietario quiere cortarla, pero el viñador intercede por esta higuera con un argumento más que razonable. Sí, es verdad que lleva años sin dar fruto, pero quizás lo dé al año que viene. Vamos a darle una nueva oportunidad. Quizás los que escucharon a Jesús no supieron muy bien cuál era el significado real de esta parábola que les acababa de contar. En realidad, esta parábola es la continuación de las palabras de Jesús en la primera escena. Ahora, sin embargo Jesús nos presenta a un Dios paciente. Que te va a esperar a ti y a mí, para que este año sí demos los frutos de conversión esperados. No se trata de mirar solo a los otros, antes nos tenemos que mirar a nosotros mismos. Dios nos espera, toca dar buenos frutos.

Partimos de una premisa extraordinaria: hemos sido elegidos por Dios para ser testigos de su amor y de su misericordia. Ahora, tenemos que responder. Dios, seguro que espera que lo hagamos.

Rubén Ruiz Silleras

EVANGELIO III Domingo de Cuaresma, Lc 13, 1-9

En aquel tiempo se presentaron algunos a contar a Jesús lo de los galileos, cuya sangre había mezclado Pilato con la de los sacrificios que ofrecían.

Jesús respondió:

«¿Pensáis que esos galileos eran más pecadores que los demás galileos porque han padecido todo esto? Os digo que no; y, si no os convertís, todos pereceréis lo mismo. O aquellos dieciocho sobre los que cayó la torre en Siloé y los mató, ¿pensáis que eran más culpables que los demás habitantes de Jerusalén? Os digo que no; y, si no os convertís, todos pereceréis de la misma manera».

Y les dijo esta parábola:

«Uno tenía una higuera plantada en su viña, y fue a buscar fruto en ella, y no lo encontró.

Dijo entonces al viñador:

"Ya ves, tres años llevo viniendo a buscar fruto en esta higuera, y no lo encuentro. Córdala. ¿Para qué va a perjudicar el terreno?"

Pero el viñador respondió:

"Señor, déjala todavía este año y mientras tanto yo cavaré alrededor y le echaré estiércol, a ver si da fruto en adelante. Si no, la puedes cortar"».



Palabra de
Dios para la
semana...

24 DOMINGO. III de Cuaresma (Tercera semana del salterio). - Éx 3, 1-8a. 13-15. - Sal 102. - 1 Cor 10, 1-6. 10-12. - Lc 13, 1-9. **25 LUNES. Anunciación del Señor. Solemnidad. Jornada Provida.** - Is 7, 10-14; 8, 10b. - Sal 39. - Heb 10, 4-10. - Lc 1, 26-38. **26 MARTES. FERIA.** - Dan 3, 25. 34-43. - Sal 24. - Mt 18, 21-35. **27 MIÉRCOLES. FERIA.** - Dt 4, 1. 5-9. - Sal 147. - Mt 5, 17-19. **28 JUEVES. FERIA.** - Jer 7, 23-28. - Sal 94. - Lc 11, 14-23. **29 VIERNES. FERIA. Abstinencia.** - Os 14, 2-10. - Sal 80. - Mc 12, 28b-34. **30 SÁBADO. FERIA.** - Os 6, 1-6. - Sal 50. - Lc 18, 9-14.

MONASTERIO DE LA INMACULADA DE MONZÓN

“Cualquiera que se tomara en serio esta vida, se enamoraría del carisma de Santa Clara”

Luis Sierra

Tras su toma de hábito el pasado 2 de marzo, la joven Marisa Macicior –que en febrero de 2018 entró como postulante en las Clarisas de Monzón– ahora se llama María Nazaret de Jesús. Hace un año, su testimonio para 'Iglesia en Aragón' se hizo viral en las redes sociales, con más de 100.000 visualizaciones en apenas cuatro días. Ahora, completamente integrada en el cenobio montisonense, se muestra plena y agradecida por este “regalo de Dios”.



María Nazaret de Jesús, radiante, ya con el hábito.

¿Qué supone este nuevo paso en tu vida?

La toma de hábito es un primer paso hacia la vida religiosa. Yo, hasta ahora, participaba de la vida en comunidad como una postulante. Ahora he dado el paso desde el cual empiezo a entrar como parte de la comunidad. En la ceremonia del 2 de marzo se me vistió con el hábito franciscano y empecé a formar parte de la orden franciscana de Santa Clara. Así comienzo mi etapa de noviciado, que es un tiempo de formación, de cara a una profesión, si Dios quiere.

¿Qué vocación se vive en este convento?

Hay una frase que dice mucho nuestra madre (sor Alegría, abadesa). Digamos que “la Iglesia se sostiene por la vida apostólica y la vida contemplativa. La vida apostólica se dedica a hablar a los hombres de Dios: todo el testimonio, la catequesis, la pastoral... Y nosotras nos dedicamos a hablar a Dios de los hombres”. Es toda la parte vivida de cara al Señor, para el Señor, por el Señor. Un poco, es como que ellos siembran y nosotras regamos. Se lo pedimos al Señor: que envíe la lluvia. Así florece la Iglesia.

¿Cómo estás viviendo este tiempo desde tu llamada?

Lo primero que siempre me sale decir es: “Agradecida”. Creo que el entender nuestra vida ya es un regalo de Dios. Y el poder vivirla es todavía un regalo más grande. Esto suena un poco extraño, porque hay mucha gente que no cree en Dios y no lo entiende. Pero el poder vivir de cara a Dios es algo absolutamente milagroso. Lo milagroso no es que haya gente que dé la vida por algo en lo que cree. Estamos acostumbrados. Yo soy de una generación de jóvenes que están saliendo a otros países. Tengo amigos que lo han dejado todo para dedicarse al mundo del arte, por ejemplo. Dejar las cosas no es un milagro. Lo que es un milagro es que, dejándolo absolutamente todo, estemos tan llenas.

¿No pesan las renunciaciones?

Cuando te planteas que nunca más vas a ver el mar o que no vas a estar en la montaña, puede parecer duro. Mi padre, por ejemplo, me decía: “He estado viendo los cerezos, floreciendo ahora”. ¡Esto es bueno! ¡Has renunciado a todo esto!, ¿no? Yo

se lo preguntaba al Señor. Y, un poco, la sensación que tenía era: “Pero, ¿qué era lo que realmente buscaba tu corazón cuando admirabas la belleza de la montaña, por ejemplo, en las peregrinaciones que tanto me gustaban? En mi corazón, buscaba al Señor y aquí le tengo. Y le tengo constantemente, cuerpo a cuerpo, cara a cara. Todo el día. ¿Renuncias a cosas? Sí, pero renuncias, por Dios, a las cosas que, en el fondo, me hablaban de Dios, pero que no eran Dios.”

¿Cómo ha aceptado tu familia esta decisión de responder sí al Señor?

Está siendo un regalo. Mis padres lo llevan todo con mucha emoción. No deja de ser duro, es un desgarrar, por supuesto. Pero con mucha alegría. A la toma de hábito vinieron emocionados, pero muy alegres. Mis hermanos también. Y creo que eso es, también, parte del trabajo de la comunidad. La comunidad ha acogido, querido y cuidado muchísimo a mi familia. Mi familia quiere muchísimo a la comunidad. Cuando viene mi hermano, yo tengo claro que no

viene a verme mí. Viene a ver a la comunidad [risas].

¿Qué dirías a alguien con una vocación como la tuya, que no se atreve a dar el paso?

Hay veces que pienso que nadie es capaz de resistir el golpe que supone el cambio de fuera a dentro. Tienes que cambiar tantas cosas que solamente la Gracia puede ayudarte a afrontar el cambio. Porque es un cambio total en las formas de vivirlo todo. Sin embargo, hay otras veces que pienso que cualquier persona que viviera en serio esta vida se enamoraría de ella. Es un cambio muy duro, totalmente distinto a lo que estamos acostumbrados. No vale hacerlo a medias. No vale no vivirlo con radicalidad. No vale no buscar al Señor con total sinceridad, dispuesta y totalmente abierta a lo que él quiera. Porque, entonces, no tendría ningún tipo de sentido nuestra vida. Es duro, es maravilloso, pero es difícil.

No todo el mundo lo entiende...

Sería muy bueno que la gente se acercara a hablar a los monasterios. Parece que vivimos ajenas a todo, y para nada. Somos muy conscientes del mundo donde vivimos, de las personas por las que tenemos que rezar... Para mí, es un ejemplo nuestra ciudad de Monzón: lo mucho que nos cuida, lo mucho que nos quiere, lo dentro que estamos de la vida de la gente, cómo se acercan a pedir oraciones. Es muy bueno que haya esta relación del monasterio con la gente, porque nosotras estamos dispuestas a rezar siempre por todo. A veces, se piensa en la vida contemplativa como algo muy oscuro, muy apartado... Creo que hay mucho desconocimiento. Un poco, es el “ven y verás” del Evangelio. Ven y mira, tú mismo. Acércate al monasterio. Para conocer, nada vale más que el ver con tus propios ojos y mirar.

25 DE MARZO

La Iglesia celebra la Jornada por la Vida bajo el lema 'El amor cuida la vida'

Rocío Álvarez

"El amor cuida la vida" es el lema con el que se celebra el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, la Jornada por la Vida. La Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida es la responsable de elaborar los materiales para celebrar esta Jornada, como la carta de los obispos, el subsidio litúrgico, la estampa y los carteles de difusión.

Los obispos de esta subcomisión firman un mensaje en el que recuerdan que "hemos de esmerarnos especialmente con los pequeños, es decir, con los más necesitados por tener una vida más vulnerable, débil o marginada". Por eso hay que construir una "sociedad del cuidado de la vida".

La jornada en Zaragoza

A nivel diocesano, la delegación de Familia y Vida ha preparado junto con la parroquia de Santa Engracia



"Hemos de esmerarnos con los más necesitados por tener una vida más vulnerable o débil".

un Rosario por la Vida para el lunes 25 de marzo a las 19.30 horas en la basílica de Santa Engracia. La comunidad de Jerusalén amenizará el acto con sus cantos y también habrá exposición del Santísimo. Se recorrerán los cinco misterios a través de unos testigos de la vida cuyo testimonio ayudará a tener presente ante el Señor a todos aquellos que sufren o ayudan en la

causa de la vida. Una madre soltera, una persona con enfermedad muy grave, una familia que ha recibido con gozo un hijo con deficiencias, un anciano o cristianos perseguidos, todos ellos pedirán y darán testimonio de cómo la vida solo se abre camino a través del amor.

Por su parte, Redmadre ha organizado la I Jornada en Aragón

de Maternidad y Vida el sábado 23 de marzo en el Patio de la Infanta de la Fundación Ibercaja. Tres son los temas fundamentales que van a tratarse. En primer lugar, 'La situación de la maternidad y la natalidad en España y Aragón'. En segundo, 'La Naprotecnología. Nueva ciencia que estudia la infertilidad de la mujer y del hombre de forma natural'. Y en tercer lugar, 'Cuando la gestación es una travesía de riesgo'.

Además, Ainkaren, la Casa Cuna de Zaragoza, que desde su fundación en 1997 ha acogido a más de 1.350 mujeres embarazadas con dificultades económicas o sociales, organiza varios actos en el marco de la Jornada por la Vida. Como cada año, abrirá sus puertas para que la gente pueda conocer su labor e instalaciones. Además, celebrarán una eucaristía en la que varios de sus niños serán bautizados. También han preparado un autobús para facilitar que la gente participe en la manifestación 'Sí a la vida' de Madrid.

El Seminario Metropolitano y el CRETA celebran la fiesta de san Braulio

San Braulio, obispo de Zaragoza en el siglo VII, es patrono de distintas instituciones zaragozanas y aragonesas. Comparte con san Valero el patronazgo del Seminario y es titular de la Universidad de Zaragoza y del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA). Su sepulcro se encuentra bajo el altar mayor del Pilar. Su fiesta se celebra el 26 de marzo y con este motivo se han programado diversas actividades.

El Seminario va a tener una actividad de puertas abiertas. En esta ocasión,

el protagonismo va a recaer en los seminaristas menores, que a las 20.00 horas de ese día presentarán su nuevo blog y compartirán su testimonio vocacional. A continuación, se cantarán las vísperas de la fiesta y habrá un sencillo vino español.

Esta institución al servicio de las vocaciones en Aragón cuenta con cinco seminaristas: dos de Huesca, uno de Teruel y Albarracín, dos de Zaragoza. Al frente, dos sacerdotes operarios, José Benito y Esteban.

En los centros superiores

El CRETA, por su parte, celebrará una misa al mediodía en la capilla del Seminario, a la que seguirá una comida organizada por la delegación de alumnos de este centro agregado a la Universidad Pontificia de Salamanca y que es heredero del Estudio Teológico Brauliano. La Universidad de Zaragoza se unirá a las celebraciones con un acto académico en el cual participa tradicionalmente el Arzobispo como patrono de la institución.



El seminario, misión de todos

Queridos hermanos en el Señor:

Os deseo gracia y paz.

En las fechas clave del 17 y 19 de marzo hemos celebrado el Día del Seminario. Y nos sentimos colaboradores de una campaña que se prolonga a lo largo de todo el ciclo anual, porque el Seminario es misión de todos.

El Seminario es un espacio de convivencia y un tiempo de preparación. Es una familia que acompaña, que contribuye al discernimiento vocacional, que anima en el proceso de seguimiento más intenso de Jesucristo, que favorece el crecimiento espiritual, humano, intelectual y pastoral en un ambiente comunitario.

El Seminario es una experiencia que fortalece la fe, que robustece la esperanza y que incrementa el amor en la capacidad de entregar la vida como respuesta agradecida al amor precedente de Dios. Una vida que, desde Jesucristo, y con la fuerza del Espíritu Santo, se convierte en alabanza al Padre y servicio generoso

a los hermanos para la instauración del Reino de Dios, la comunicación viva del Evangelio y el crecimiento de la Iglesia.

En el Seminario viven, oran, estudian y trabajan los jóvenes que ya son el presente de la Iglesia. A ellos les corresponde crecer en su amor a Jesucristo. Pero no se encuentran solos en su itinerario vocacional. Sacerdotes, personas consagradas y seglares les acompañan, orientan, aconsejan, animan y sostienen.

Los jóvenes que se preparan para el sacerdocio necesitan cercanía, oración y ayuda.

1) Cercanía, porque no es posible caminar solos en un ambiente que envuelve y absorbe. La sociedad en la que vivimos se caracteriza por los criterios fluctuantes, las opiniones poco fundamentadas, el oscurecimiento de la verdad, el relativismo. Hay personas que piensan que la vida no tiene sentido.

Hay quienes no saben distinguir entre vivir y malvivir. Hay quienes no saben convivir. En medio de un océano de propuestas dispares, los seminaristas necesitan personas de referencia, personas cercanas que les hablen con el testimonio de la vida, más que con elaborados discursos.

2) Oración, porque los seminaristas deben orientar la mirada de sus corazones hacia el Señor y disfrutar estando a solas con Jesucristo, que ama a cada uno con su propia biografía. El crecimiento en la vida de oración, personal y comunitaria, solamente es posible cuando se apoya en una comunidad diocesana orante. La oración litúrgica de toda la Diócesis, y la participación, por parte de los seminaristas, en la liturgia eclesial contribuyen a crear una atmósfera de plegaria intensa, profunda, sincera.

3) Ayuda en todas las dimensiones. Ayuda económica, de amistad cordial. Apoyo personal a través de

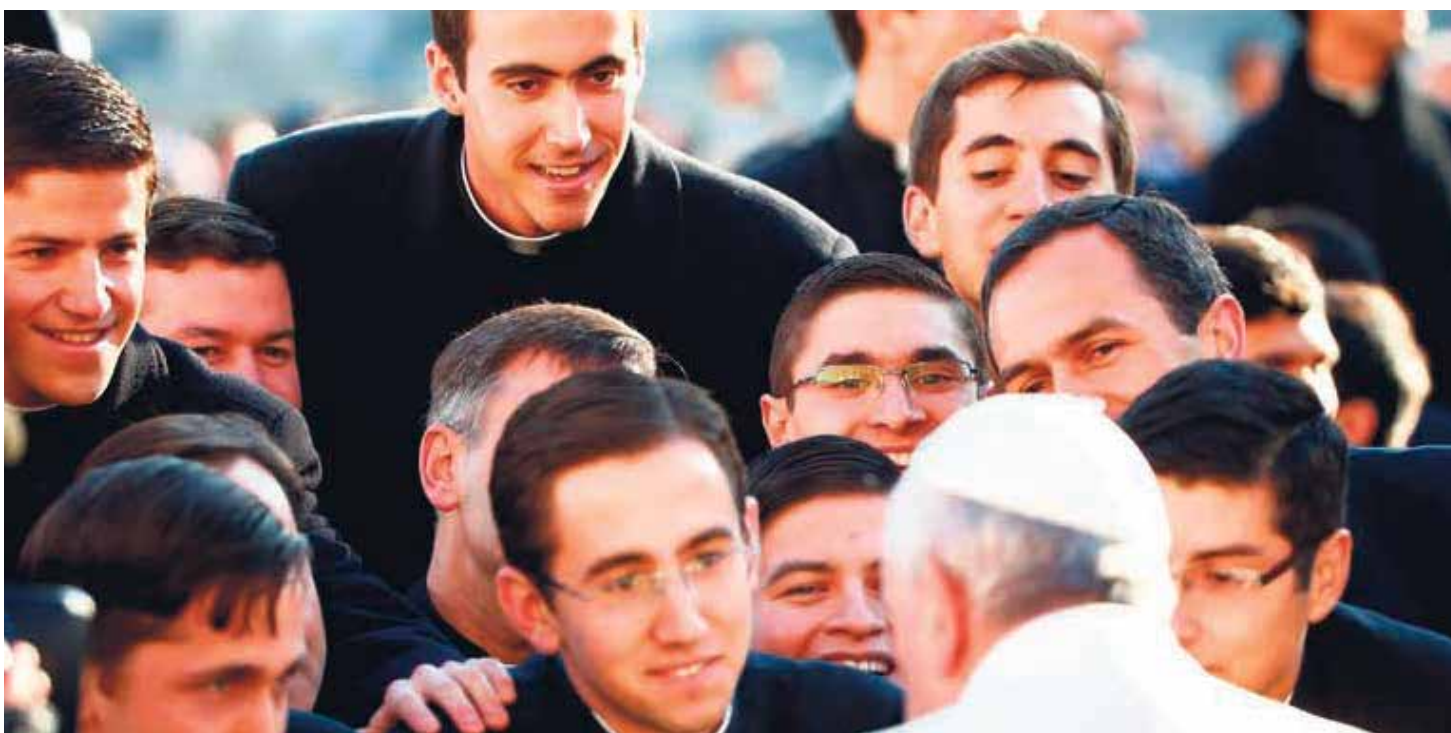


la escucha y el consejo. Colaboración que se hace palabra dirigida hacia el interior y respuesta agradecida desde lo hondo. Corresponsabilidad, porque cada vocación es un milagro que requiere mucha atención, mucho cuidado y gran aprecio. Nadie queda exento de ayudar. Hay diversidad de formas y gran variedad de iniciativas. Con frecuencia, la ayuda más apreciada es la que tiene menos brillo y apariencia. Porque, lo mismo que sucede con el cuidado de una planta, se necesita tiempo y paciencia, riego adecuado, temperatura propicia, luz suficiente, aireación proporcionada y mucha esperanza.

Agradecemos el testimonio de los seminaristas por su dedicación y entrega. Valoramos y reconocemos el trabajo de los formadores. Y, como obreros de la mies, rogamos al Dueño de la mies que envíe santos y fecundos trabajadores que respondan con alegría a la llamada vocacional.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca



ANTE LA SUPRESIÓN DE LA CAPILLA DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE ZARAGOZA

El lugar de las capillas en los hospitales

Alejandro González-Varas

Siempre ha sido habitual la existencia de capillas en las dependencias públicas donde están internadas personas que no gozan de una movilidad suficiente como para acudir por sus propios medios a los lugares donde se celebran de modo ordinario los sacramentos, o se realizan otras actividades de significado religioso como orar, o hablar con un sacerdote. Sucede en España y en cualquier país de nuestro entorno.

Es el caso de personas que están internadas en recintos penitenciarios, o destinadas en misiones militares, o ingresadas en hospitales. Dada su dificultad de desplazarse, las Administraciones públicas intentan facilitarles la satisfacción de sus necesidades espirituales habilitando en esos recintos los espacios propios de esta tarea y permitiendo el acceso de ministros de culto. Esta actuación de los poderes públicos se denomina "asistencia religiosa" y tiene como fin último facilitar el ejercicio del derecho fundamental de libertad religiosa (artículo 16 de la Constitución) a quienes no pueden hacerlo por encontrar los impedimentos descritos. También asegura el derecho a recibir asistencia religiosa de su confesión el artículo 2 de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 1980.

Estado democrático

Ahora bien, ¿les corresponde a los poderes públicos ocuparse de estas cosas?, ¿no quedará lesionada la neutralidad religiosa de las Administraciones públicas y de sus cárceles, cuarteles y hospitales? La respuesta pasa por tener en cuenta estas dos cuestiones que demuestran no solo la constitucionalidad y legitimidad de estas medidas, sino que es la actitud propia de un Estado democrático. Veamos por qué.

En primer lugar, en modo alguno queda lesionada la neutralidad de



Los poderes públicos tienen que facilitar el ejercicio de los derechos fundamentales.

estas dependencias públicas. Desde el momento en que el acceso a las capillas y, por supuesto, a los actos que en ellas se realizan son voluntarios, no se pone en riesgo la aconfesionalidad o neutralidad de los poderes públicos, tal como garantiza el artículo 16.3 de la Constitución. Así lo ha declarado el Tribunal Constitucional en múltiples ocasiones, pues el objeto de las capillas o la posibilidad de acceso de sacerdotes a esos recintos no tiene como objeto identificarse con una confesión religiosa o privilegiarla.

Libertad religiosa

De hecho, no solo hay capillas católicas ni acceden solo sacerdotes católicos en virtud de lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo Jurídico entre el Estado español y la Santa Sede de 1979, sino que en los Acuerdos firmados en 1992 entre el Estado y las comunidades evangélicas, musulmanas y judías también está asegurada la asistencia religiosa.

El objeto de las capillas, por tanto, no es otro que el de facilitar el ejercicio de un derecho fundamental de todas

las personas como es el de libertad religiosa, segunda cuestión que se analiza a continuación.

Régimen de igualdad

En efecto, las personas son titulares de este derecho fundamental en un régimen de igualdad, con independencia del lugar en que se encuentren, de su estado de salud, o de que se hallen en la cárcel tras haber cometido cualquier tipo de delito. Por tanto, todos pueden reclamar a los poderes públicos las medidas que sean oportunas para la debida satisfacción de este derecho en cualquier momento y lugar.

No en vano, el artículo 9.2 de la Constitución encarga expresamente a los poderes públicos que promuevan las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran (por ejemplo, las confesiones religiosas) sean reales y efectivas. Este dictado supone no simplemente que la Administración no lesione los derechos de nadie, sino que tengan una actitud positiva o activa, que lleven a cabo prestaciones para facilitar el ejercicio de estos derechos.

Si a ello unimos el deber que tienen de tener en cuenta las creencias religiosas del pueblo español, y de cooperar –es una obligación, no una opción– con la Iglesia católica y las demás confesiones religiosas (artículo 16.3 de la Constitución), la conclusión es clara: conviene que haya capillas y acceso de ministros de culto a espacios donde hay personas que no pueden salir por su propio pie para que desarrollen todas las facultades propias de la libertad religiosa, como cualquier otro ciudadano. Es lo propio de un Estado democrático que se preocupa por sus ciudadanos y sus derechos y necesidades. Se añade, además, que los ingresados en un hospital se encuentran en una situación particularmente sensible debido, precisamente, a un estado de salud que puede requerir una mayor atención espiritual.

Al servicio de los ciudadanos

Cabe realizar una última precisión: el mencionado artículo 9.2 de la Constitución finaliza con estas palabras que completan el circuito del respeto a los derechos fundamentales: los poderes públicos removerán los obstáculos que impidan o dificulten la plenitud de los derechos fundamentales. Es decir, tienen que quitar obstáculos y no ponerlos, que es lo que ha supuesto la reciente supresión de la capilla del hospital materno-infantil del complejo del Miguel Servet de Zaragoza.

Nada impide que se establezca un nuevo espacio multirreligioso o de cualquier otra confesión, pero eso no significa que deba cerrarse la capilla católica que ya existía. Esta clausura no se corresponde, como puede observarse, con la actitud que la Constitución y demás normas esperan de las Administraciones públicas españolas, llamadas a facilitar el ejercicio de los derechos fundamentales, y no a dificultarlo.

CUARESMA EN ZARAGOZA

El cardenal Omella bendecirá el nuevo paso de la cofradía de 'La Columna'

Redacción

La Cuaresma, como tiempo de preparación para la celebración del Misterio Pascual, comenzó para los católicos de todo el mundo con la imposición de la ceniza. Además, los cofrades zaragozanos participaron en un acto de envío organizado por la Junta Coordinadora de Cofradías. Desde ese momento un amplio programa de actos hace que el tiempo corra contrarreloj hacia el 21 de abril, día de Pascua Florida.

Cultura y culto

Los martes del mes de marzo, desde el pasado día doce, se está celebrando un ciclo cultural que, organizado por la Junta, tiene lugar en el 'Ámbito cultural' de El Corte Inglés de Independencia. La presentación del 'XIV Encuentro Regional de Cofradías Penitenciales de Aragón' que tendrá lugar en Zaragoza los días 9 y 10 de noviembre, y estará organizado por las Siete Palabras; la proyección del audiovisual 'Somos más que lo que tus ojos ven', sobre la acción social de las cofradías; el XXV aniversario de la Asociación para el Estudio de la Semana Santa o la mesa redonda 'La Semana Santa en los medios de comunicación' son algunos de los asuntos tratados. La última sesión de este ciclo, el martes 26, a partir de las 19.00 horas, tiene como centros de interés la presentación del proyecto de



La cofradía de 'La columna' de Zaragoza lucirá esta Semana Santa un nuevo paso.

modificación del paso de misterio de 'La Humildad' y del nº 19 de la revista 'Semana Santa en Zaragoza'.

Por otro lado, dos cofradías zaragozanas presentan algunas novedades. La de 'Las negaciones y san Lamberto' ha incorporado a su paso la imagen de san Pedro, obra del artista onubense David Valenciano, y la del gallo, del zaragozano José Luis Clavero. Asimismo el próximo 30 de marzo, a las 19.30 horas, la parroquia de Santiago el Mayor acogerá la bendición del nuevo paso de la cofradía de 'La Columna', que representa el momento en que Jesús es condenado a los azotes. La escena está compuesta por las imágenes del Señor, un sayón, Poncio Pilato y Claudia Prócula. Las esculturas han sido realizadas por el escultor

sevillano Martín Nieto y serán bendecidas por el cardenal Omella.

Ruta cofrade

La Junta Coordinadora, con la colaboración de Zaragoza Turismo, organiza visitas todos los sábados hasta el 13 de abril. Se recorren las iglesias de San Felipe, San Cayetano, San Pablo, Santo Tomás de Aquino y Santiago, ubicadas todas ellas en el Casco Histórico y sede de doce de las veinticuatro cofradías de la ciudad. Las visitas tienen un precio de 2€ (con precio bonificado a 1,50€ y gratuitas para algunos colectivos) y las reservas se realizan en las oficinas municipales de turismo y en el 976 201 200.

Juan Manuel Cotelo, premio 'Comunicar con valores 2019'

El jueves 28 de marzo Alma Mater Museum acogerá la entrega del premio 'Comunicar con valores' en su tercera edición. El acto tendrá lugar a las 12.30 horas, en la sala *Identitas* y estará presidido por el arzobispo don Vicente Jiménez Zamora.

El nombre del premiado, Juan Manuel Cotelo, fue dado a conocer el pasado 24 de enero con motivo de la fiesta

de san Francisco de Sales, patrono de periodistas y comunicadores.

En esta ocasión, el jurado ha decidido premiar a un director de cine que, con su última película 'El mayor regalo', sobre el perdón a partir de situaciones reales, encarna los valores de la cultura del encuentro fomentada por el papa Francisco y en línea con la Doctrina Social de la Iglesia.

Como señala Cotelo, "somos contadores de historias con aventura y drama, amor y humor, misterio y belleza, como la vida misma. Sus protagonistas son infinitos: Dios y cada persona".

Además, el director de cine con su productora 'Infinito +1' explora con atrevimiento nuevos formatos audiovisuales.

El silencio interior solo se consigue invocando al Espíritu Santo



No deberíamos dejar pasar la Cuaresma sin hacer experiencia de silencio interior. Allí podremos escuchar la voz de Dios, que nos invita a volver sobre nuestros pasos equivocados, a cambiar de actitud, a vivir una vida santa.

Para escuchar esa música callada, esa soledad sonora de la que habla san Juan de la Cruz, debemos hacer silencio interior y exterior. Santa Teresa de Calcuta decía que deben permanecer en silencio la mente, los ojos y la boca.

No estamos hablando de invocar a Dios poniéndonos en determinadas y estrambóticas posturas físicas que nos proponen filosofías no cristianas; sino de poner el alma en posición directa hacia Dios. El silencio interior solo se consigue invocando al Espíritu Santo y no lo hacemos para aislarnos del mundo, sino para profundizar en aquel que es el único importante: Jesucristo que entregó su vida por nosotros.

Hacer silencio interior no es fácil; pero ¿por qué no intentarlo?

La música del contemplativo irlandés, hermano Seamus Byrne, puede ayudarnos:

youtu.be/YOiUakADb3Q

Antonio J. Estevan
Director del programa musical
"Generación Esperanza" de Radio María.

MUSEO DIOCESANO: PIEZA DE MARZO

Capitel de la Sala Capitular

Románico. Siglo XII. Piedra labrada. Procede del claustro de la Catedral.



Capitel de la Sala Capitular.

Este mes de marzo queremos dedicarlo a arrojar algo de luz sobre uno de los capiteles pertenecientes al antiguo claustro románico de la Catedral de Jaca. Es conocida por todos la mala suerte que corrió este espacio en el siglo XVII, pues tras su desmontaje sus capiteles se dispersaron y fueron reaprovechados en otros espacios de la ciudad (el conjunto original contaría con unas setenta piezas). Esta circunstancia ha supuesto que los capiteles románicos, ya enigmáticos de por sí para la mirada del siglo XXI, se encuentren en la actualidad completamente descontextualizados, especialmente en los espacios donde fueron recolocados de manera arbitraria. Este fue el caso del pórtico sur de la Catedral y de la Sala Capitular.

De esta última procede la pieza que nos ocupa este mes, totalmente cubierta por decoración figurada en sus tres caras visibles. Los dos laterales, más cortos, están presididos

respectivamente por un hombre y una mujer. La figura masculina se asoma por encima de una estructura parecida a un estrado o púlpito, mientras levanta su mano derecha en un gesto que podría entenderse como un saludo o una bendición. Similar actitud adopta la mujer situada en el extremo opuesto; esta lleva sus cabellos sueltos y parece vestirse a la romana, con una especie de palla en la que puede observarse un broche de forma circular. Dos hombres enfrentados y en posición simétrica completan la cara principal del capitel. También se hallan ataviados con ropajes de inspiración clásica, y uno de ellos señala a la serpiente que el otro porta sobre su hombro, mientras que con sus manos libres recogen sus túnicas.

Las vestimentas romanas, así como el tratamiento los pliegues y la anatomía, denotan cierta relación entre este capitel y el conservado en la Iglesia de Santiago. Este último también cuenta con figuras de amplios mofletes y párpados carnosos, a la vez que unos leones muy similares a los del claustro coronan sus esquinas. A. García Omedes ha extendido este vínculo hasta encontrar semejanzas con la Porte Miègeville de Saint-Sernin de Toulouse, atribuyendo el capitel románico de la Sala Capitular a la mano del Maestro Esteban. Asimismo, este investigador apunta a una cierta dependencia de esta obra con otras que se conservan en el Castillo de Loarre, realizadas en la generación anterior, en base a la decoración del cimacio con cabecitas de dragones enmarcadas por roleos.

¿Sabías que...?

La serpiente, que aparece en el capitel sostenida por una de las figuras, es un animal muy recurrente en la Catedral de Jaca. Puede encontrarse en el tímpano, en varios canecillos del ábside sur o en capiteles del interior del templo. Símbolo del mal y el pecado, según A. García Omedes en el caso de la Sala Capitular serviría para identificar a los "justos a los que ni las serpientes ni los leones les asustan".

Asamblea de Cáritas Diocesana



Día: 27 de marzo, miércoles:

Hora: 17 h. (primera convocatoria) y 17'15 (segunda convocatoria)

Lugar: Casa Diocesana de Jaca.

Orden del día:

- Bienvenida y Oración
- Saludo del Sr. Obispo.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- Informe general del año 2018 por parte del Consejo Diocesano
- Propuestas de trabajo para 2019.
- Ruegos y preguntas

Breves

Charlas Cuaresmales en Sabiñánigo: 25, 26, 27 de marzo. El día 28 habrá liturgia penitencial, confesiones. En Santiago, a las 17 horas y en el Pilar a las 18'30. Al año que viene será en Cristo Rey y en el Pilar. Las dirigirá el Padre Antonio Bastero, escolapio de Jaca.

24 horas para el Señor: 29 – 30 de marzo en la parroquia de Santiago de Jaca. Oración Eucarística y Sacramento de la Reconciliación. El viernes 29, de 5 a 9 de la tarde y el sábado 30: de 11 a 13'30 horas. Inscribirse para organizar los turnos de vela.



Iglesia en Aragón

Publicación semanal de las diócesis aragonesas. Dirección: José Antonio Calvo. Jefe de redacción: José María Albalad. Redacción: José María Ferrer (Barbastro-Monzón), Miguel Barluenga (Huesca), Ricardo Mur (Jaca), Andrés Roque (Tarazona), José Antonio Lázaro (Teruel y Albaracín), Rocío Álvarez y Jesús Fuertes (Zaragoza). Administración: Cristina Inogés. C/ Obispo, 5. 22700 Jaca. Tel. 974 485 055 E-mail: mcs@diocesisdejaca.org. Web: www.iglesiaenaragon.com | redaccion@iglesiaenaragon.com Imprime: Impresa Norte D.L. Z 1136-2016